

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto. 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—Cuestiones de actualidad, *por José Herrero*.—Comentarios y Noticias.—Notas de la Sección.—Anuncios.

Cuestiones de actualidad.

Entre todos los asuntos relacionados con el Magisterio, descuella por su extraordinaria importancia, el hermoso e interesantísimo discurso del Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, pronunciado en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, el día 28 de Enero último en la sesión de Estudios pedagógicos y profesionales, organizada por *El Magisterio Español*.

Para que los lectores saboreen la belleza del lenguaje y formen cabal criterio del contenido del discurso, entresacamos lo esencial del mismo, teniendo a la vista el texto íntegro, publicado por la aludida revista, que merece todo género de alabanzas por la obra cultural y de simpática fusión de voluntades, que realiza con tanto acierto.

La Escuela debe ser preparación para la vida, lugar donde se forja al ciudadano templando el espíritu de la niñez para las luchas del cumplimiento del deber y del trabajo. La misión fundamental es ser sólida base de una buena formación ciudadana, a la luz de la moral de nuestra santa religión y al calor del amor igualmente santo de la Patria. La Escuela que no cumpla este fin es un centro sin espiritualidad, es un cuerpo sin alma, y es evidentemente un daño nacional que conviene a toda costa evitar.

Para el libre albedrío del Maestro, para el santuario de su conciencia, todos los respetos; pero en su actuación en la Escuela y en la ejemplaridad de su vida debe amoldarse a los fines de su sacerdocio que ha de ajustarse a los altos sentimientos de la Región, de la Patria y de la Monarquía.

Importa que la acción educadora de la Escuela continúe hasta llegar al cuartel en unos centros de

formación ciudadana, sobre la base del Maestro y del Sacerdote, con la aportación de todos los elementos culturales y económicos que haya en la localidad. Esta enseñanza ha de ser obligatoria y consignarse en un «carnet» post-escolar. Los que vayan al cuartel sin este «carnet», se les retendrá en el servicio militar hasta su completa formación en unas Escuelas de Regimiento, que serán regidas por Maestros nacionales.

Los frutos de la enseñanza en España no son muy satisfactorios, concurriendo a este fin varias causas, entre las que descuella la separación entre la sociedad y la Escuela. El cambio operado en el régimen de la vida política y administrativa de los pueblos orienta a éstos hacia la Escuela. En cuanto el pueblo español se ha sentido libre de las ligaduras caciquiles que le oprimían, piensa en la Escuela como único frente de batalla para combatir y vencer al analfabetismo, no solamente el de la cultura, sino otro que es mucho más grave, el de la educación.

La Escuela debe estar en todas partes, y su función ha de ser continua, no intermitente, a merced de enfermedades, de vacantes, de licencias o de lo que sea. Esto no es culpa del Maestro, sino de la organización.

Hay que pensar seriamente en que la condición del Maestro mejore en el aspecto económico y en la eficiencia docente. Para llegar a esto no es motivo bastante invocar, como se ha venido haciendo, la situación del Erario, porque dentro de la cantidad global del presupuesto puede reorganizarse la enseñanza para que produzca más abundantes y mejores frutos.

Hay que hacer desaparecer, todo lo rápidamente que se pueda, el segundo Escalafón y establecer proporcionalidad en las categorías del primero.

Hay que mejorar la condición docente del Maestro, habilitándole para que en la Escuela responda a todas las necesidades de la formación ciudadana que la realidad le presenta.

Debe desaparecer el desnivel académico entre la